

Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro presente

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 893 120 447 1

Carrera 41 N° 127 SUR 41

Computador 373 8500

contactenos@alcaldiacaldas.gov.co

@alcaldiadecaldas



470 - 07

Caldas Antioquia, 22/06/2021



20210630165744136372

Comunicaciones Oficiales despachadas

Junio 30, 2021 16:57

Radicado 20212006372



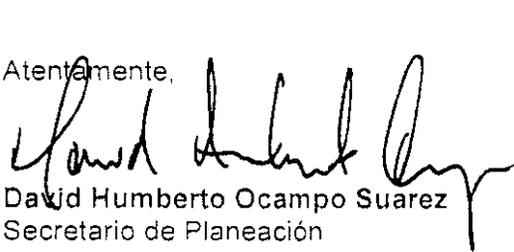
Señor
Francisco Antonio Vargas Sánchez
Correo electrónico: fvargas8351@gmail.com
Teléfono: 3122454380
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a PQRS N° 210615481008689 y radicado N° 20211005556, verificación de individuos arbóreos por posible riesgo de caída.

Señor Francisco Antonio Vargas Sánchez, reciba un cordial saludo.

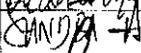
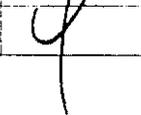
Con el propósito de dar respuesta a su solicitud, respecto de "...*En el predio en el que vivo hay dos eucaliptos que presentan riesgo de caerse sobre la casa aledaña.*" nos permitimos informarle que, el pasado 21 de junio del presente año, funcionarios de esta Secretaría, realizaron visita técnica al lugar por usted indicado, donde se pudo verificar que hay presencia de 3 individuos arbóreos de especie *Pinus patula*, que si bien se encuentran en el exterior del inmueble, no presentan riesgo de caída, ya que el talud en el cual se encuentran formados, está firme. De igual forma los individuos arbóreos no presentan fracturas en el fuste, las ramas se encuentran distribuidas de forma correcta, y no hay inclinaciones pronunciadas por mala formación de raíces, motivo por el cual no se recomienda la tala de ningún individuo.

Atentamente,



David Humberto Ocampo Suarez
Secretario de Planeación

Anexo: dos (2) Folios. Visita técnica al inmueble

| | Nombres Completos | Cargo | Firma | Fecha |
|----------|-------------------------------|---------------------------------------|---|----------|
| Proyectó | Mauricio Gómez Ospina | Contratista- Secretaría de Planeación |  | 22/06/21 |
| Revisó | Sandra Milena Aranzazu Alzate | Contratista- Secretaría de Planeación |  | 22/06/21 |
| Aprobó | David Humberto Ocampo Suarez | Secretario de Planeación |  | 22/06/21 |

**VISITA TÉCNICA Y ATENCIÓN AL USUARIO**

Código: F-GT-40

Versión: 2

Fecha actualización: 2019-04-30

Lugar y Fecha: 22 de junio de 2021Representa a: Francisco Antonio Vargas SanchezNombre del Usuario: Francisco Antonio Vargas SanchezDatos Personales: CC 8390136 - 3122454380Tema - Proyecto y/o Incidente: Queja # 21061548100869 – visita técnica para verificar individuos por riesgo de caídaHora inicio: 3:00 pmHora Final: 3:30 pm**Asistentes:**

| Nombre | Entidad | Firma |
|------------------------|--------------------------|-------|
| Carolina Morales Ángel | Secretaría de Planeación | |
| Mauricio Gómez Ospina | Secretaría de Planeación | |
| | | |
| | | |

Temas:

Visita técnica para verificar individuos arbóreos (Pinus patula sp) por riesgo de caída

Propuestas y decisiones:

1. El día 21 de junio, se hizo una visita al inmueble ubicado en la vereda La Sinifana y se observó, hay 3 individuos arbóreos de especie Pinus patula, que si bien, se encuentra al borde de la bancada al exterior del inmueble, no presentan riesgo de caída, ya que el talud se encuentra firme. De igual forma los individuos arbóreos no presentan fracturas en el fuste, las ramas se encuentran distribuidas de forma correcta, y no hay inclinaciones pronunciadas por mala formación de raíces. No se recomienda la tala de ningún individuo.



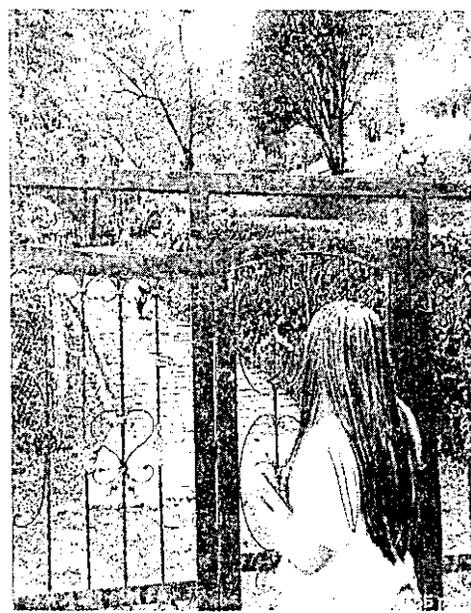
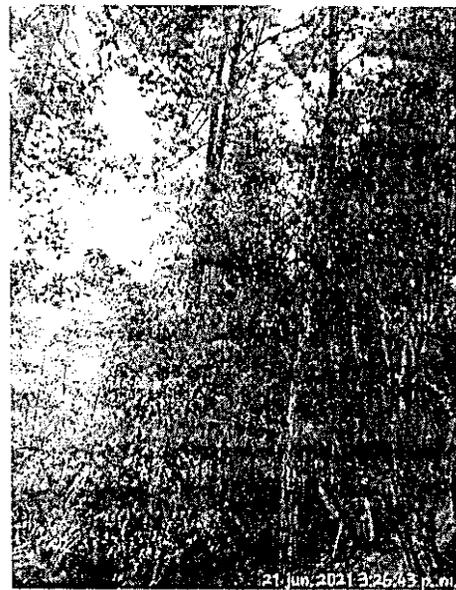
VISITA TÉCNICA Y ATENCIÓN AL USUARIO

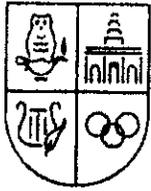
Código: F-GT-40

Versión: 2

Fecha actualización: 2019-04-30

Registro fotográfico:





Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1

Carrera 51 No. 127 SUR 41

Conmutador: 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas



Espacio para radicado (Archivo)

406 - 07

Caldas Antioquia, 29/06/2021

Señor

Francisco Antonio Vargas Sánchez

Vereda Sinifaná

fvargas8351@gmail.com

3122454380

Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta PQRS N° 21061548100869 del 15 de junio de 2021

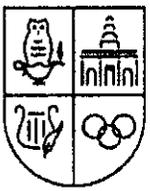
Reciba un cordial saludo,

El día jueves 17 de junio de 2021 personal de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres se dirige a la vereda Sinifana con el fin de darle respuesta a la PQRS con número mencionado en el asunto, donde el señor Francisco Vargas manifiesta lo siguiente:

"En el predio en el que vivo hay dos eucaliptos que presentan riesgos de caer sobre la casa aledaña y destruiría o matar a alguna persona, en especial con temporada de lluvia, solicito una visita para observar la situación y ver si los bomberos pueden talarlos ya que están en alto riesgo"

Al llegar al lugar, se realiza inspección ocular para identificar la amenaza que usted manifiesta. En esta se puede observar dos árboles de la especie *Cipressus sp*, de un tamaño mayor a 30 m, los cuales se ubican sobre una ladera y generan preocupación a las personas que habitan y transitan la zona.

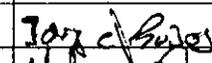
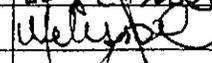
Se le informa a la persona que atiende la visita, quien manifiesta ser la esposa del señor Francisco, que los arboles no presentan amenaza de colapso sobre la estructura vecina, ya que en estos, no se identifica ninguna enfermedad asociada al deterioro de los mismos, sin embargo, se sugiere realizar poda preventiva con personal idóneo con el objeto de disminuir altura y foliar.



Así mismo se informa que para cualquier intervención de un individuo arbóreo debe solicitar autorización ante la autoridad ambiental, en este caso a la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), por lo que se recomienda enviar la solicitud al correo electrónico: corantioquia@corantioquia.gov.co o en la página web www.corantioquia.gov.co aplicativo PQRSDIF.

Atentamente,


Raúl Alejandro Mesa Correa
Secretario de despacho
Secretaría de Gobierno

| | Nombres Completos | Cargo | Firma | Fecha |
|-----------|----------------------------|---------------------------|---|------------|
| Proyectó: | Jorge Andrés Rojas Ríos | Contratista |  | 29-06-2021 |
| Revisó: | Melissa Cardona Mira | Profesional Universitaria |  | 29-06-2021 |
| Aprobó: | Raúl Alejandro Mesa Correa | Secretario de Gobierno |  | 29-06-2021 |